



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, D./D^a. *Segundo González García*, Diputado del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos - En Comú Podem-En Marea, plantea al Gobierno la siguiente

PREGUNTA CON RUEGO DE RESPUESTA POR ESCRITO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La gestión de la depuración de aguas en la ciudad de Xixón presenta déficits importantes. Desde la paralización de la obra de la Depuradora Este por decisión del Tribunal Supremo cuando esta se encontraba a un 90% de su ejecución, se desconoce qué trabajos concretos se están realizando para buscar una solución definitiva a los problemas de depuración de aguas de la ciudad.

PREGUNTA/S

1. ¿Qué actuaciones tiene previstas el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medioambiente para atajar los problemas de depuración de aguas en la ciudad de Gijón?
2. ¿Cuáles fueron las causas técnicas o de cualquier tipo que llevaron a que CHC/MAGRAMA ordenara el derribo parcial de la instalación de pretratamiento conocida como La Plantona sin tener terminadas ni probadas las instalaciones sustitutas y con el grave riesgo de paralización judicial de toda la obra?
3. ¿Qué informes y documentos apoyaron esta decisión y quiénes evaluaron y aprobaron la decisión del derribo?
4. ¿Qué soluciones se plantean para reponer de forma inmediata el tratamiento de las aguas residuales de la cuenca este de Xixón a su situación previa y de manera definitiva para que su vertido al mar cumpla con la normativa vigente?

Congreso de los Diputados, Madrid, 13 de septiembre de 2016

Segundo González García

Diputado del Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea